



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA
CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN – R.F.E.N.
CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR – C.S.D.
Temporada 2014-2015

- 1. FECHAS:** 16.17.18.19 de julio de 2015
2. LUGAR: A designar
Piscina: A designar, 50 mts., 8-10 calles
3. EDADES: Masculinos: 2001-2002 Femeninos: 2003 y (*2004)

4. PROGRAMA:

	Viernes, 17.Julio.2015 2ª Jornada - 2ª Sesión	Sábado, 18.Julio.2015 3ª Jornada - 4ª Sesión	Domingo, 19.Julio.2015 4ª Jornada - 6ª Sesión
	03- 100 Libre femn 04- 200 Libre masc. 05- 200 Braza femn. 06- 200 Braza masc. 07- 100 Mariposa femn. 08- 100 Mariposa masc. 09- 400 Estilos ind. fem. C/R 10- 400 Estilos ind. mas. C/R 11- 4x200 Libre femn. C/R 12- 4x100 Libre masc. C/R	13- 100 Libre masc. 14- 200 Libre femn. 15- 100 Espalda masc. 16- 100 Espalda femn. 17- 200 Mariposa masc. 18- 200 Mariposa femn. 19- 100 Braza masc. 20- 100 Braza femn. 21- 4x200 Libre masc. C/R 22- 4x100 Libre femn. C/R	23- 200 Espalda femn. 24- 200 Espalda masc. 25- 200 Estilos ind. femn. 26- 200 Estilos ind. masc. 27- 400 Libre femn. C/R 28- 400 Libre masc. C/R 29- 4x100 Estilos femn. C/R 30- 4x100 Estilos masc. C/R
Jueves, 16.Julio.2015 1ª Jornada – 1ª Sesión	Viernes, 17.Julio.2015 2ª Jornada - 3ª Sesión	Sábado, 18.Julio.2015 3ª Jornada - 5ª Sesión	Domingo, 19.Julio.2015 4ª Jornada - 7ª Sesión
Pruebas contrarreloj: 01- 1500 Libre masc. C/R 02- 800 Libre femn. C/R	Finales Sesión Mañana Dos últimas series C/R: 09- 400 Estilos ind. fem. C/R 10- 400 Estilos ind. mas. C/R 11- 4x200 Libre femn. C/R 12- 4x100 Libre masc. C/R	Finales Sesión Mañana Dos últimas series C/R: 21- 4x200 Libre masc. C/R 22- 4x100 Libre femn. C/R	Finales Sesión Mañana Dos últimas series C/R: 27- 400 Libre femn. C/R 28- 400 Libre masc. C/R 29- 4x100 Estilos femn. C/R 30- 4x100 Estilos masc. C/R

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1.** Todos los nadadores/as deberán tener tramitada la licencia estatal en el momento de proceder a su inscripción en el Campeonato.
5.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
5.3. La participación de las nadadoras nacidas en el año 2004 estará condicionada a la acreditación de las marcas mínimas correspondientes a la tabla de las nadadoras del año 2003 (punto 10.1)
5.4. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna “suma tiempos”.
b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba como equipo de relevo (club), con nadadores/as que correspondan a las edades de esta competición.
En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna “relevo”.
c) En categoría femenina, también se podrá incluir a nadadoras nacidas en el año 2004 para formar la composición de los relevos según el punto 5.4. a) y b).
5.5. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2014-2015, y en el Reglamento General de la R.F.E.N. siendo el límite de inscripción a **las 12,00 horas del martes, día 07 de julio de 2015.**
5.6. Los listados con las inscripciones provisionales se publicarán a partir de las **12:00 horas del jueves, día 09 de julio de 2015.**



5.7. Nadadores/as sin marcas mínimas.

- 5.7.1. Todas las Comunidades Autónomas, tendrán derecho a participar con un mínimo de ocho nadadores/as en cada categoría (masculina y femenina), en caso de no alcanzar el mínimo permitido de nadadores/as con las marcas mínimas acreditadas, podrán completar el número asignado con nadadores/as en calidad de participantes sin marcas mínimas.
- 5.7.2. Los nadadores sin marca mínima podrán ser inscritos en solo una prueba,
- 5.7.3. Las Federaciones Territoriales de las CC.AA. serán las encargadas de realizar las inscripciones antes de las **13:00 horas del viernes, día 10 de julio de 2015.**

5.8. Plazos de inscripción:

	Clubes	Federaciones Territoriales	Comunidades Autónomas	Real Federación Española de Natación
07.Julio.2015 (martes) antes de las 12:00 h.	Enviar a R.F.E.N. Inscripción con mínima Enviar a FF.TT. Copia de inscripciones	Enviar a CC.AA. Copia de inscripciones individuales con mínima		Plazo máximo recepción: Inscripciones con mínima
09.Julio.2015 (jueves) a partir de las 12:00 h.				Publicación listados provisionales por prueba. Comunicación a las FF.TT. listados por categoría
10.Julio.2015 (viernes) antes de las 13:00 h.		Enviar a R.F.E.N. Inscripción nadadores sin marcas mínimas	Copia inscripciones de las FF.TT.	Cierre del plazo de incidencias e inscripciones sin mínimas
10.Julio.2015 (viernes) a partir de las 15:00 h.				Publicación de listados definitivos

Importante.- Todas las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid), no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora según los plazos de inscripción

6. FORMULA DE COMPETICION: Eliminatorias y finales

- 6.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 100 y 200 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie", conjuntamente con las edades tanto en categoría masculina como en categoría femenina. El resto de las series se organizará por el sistema contrarreloj.
- 6.2. Se confeccionará una final "A" por año de nacimiento en la categoría masculina para las pruebas de 100 y 200 metros con los 8 ó 10 mejores tiempos de las eliminatorias (según piscina) que se nadarán en la sesión de tarde.
- 6.3. Se confeccionará una final "A" con los dos años de nacimiento en la categoría femenina para las pruebas de 100 y 200 metros con los 8 ó 10 mejores tiempos de las eliminatorias (según piscina) que se nadarán en la sesión de tarde.
- 6.4. Para las pruebas contrarreloj de 400 metros libre y 400 metros estilos las TRES ÚLTIMAS SERIES con los 24 o 30 mejores tiempos de inscripción conjunta en masculinos y femeninos (según piscina), se nadarán en las sesiones de finales. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañanas conjuntamente contrarreloj, en ambas categorías.
- 6.5. Para las pruebas contrarreloj de 800m libre femenino y 1500m libre masculino con las edades conjuntas se nadarán en sesión única como indica el programa de pruebas.
- 6.6. Para las pruebas de relevos, las DOS ÚLTIMAS SERIES, con los 16 o 20 mejores tiempos de inscripción (según piscina), se nadarán en las sesiones de finales. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañana.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 7.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual y año de nacimiento, con independencia de los que hayan participado. En la categoría femenina se considera año de nacimiento 2003 y 2004 conjuntamente.
- 7.2. Solo podrán puntuar los/as nadadores/as que hayan refrendado la marca mínima de participación.
- 7.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga clasificados a más de dos nadadores/as en la misma prueba sólo le puntuarán los/as dos primeros/as. Los/as clasificados/as después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.



Real Federación Española de Natación

- 7.4. La puntuación para las pruebas de relevos será de: 52, 44, 38, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos siempre que se refrende la marca mínima.
- 7.5. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 7.6. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

- Récord del Campeonato	3 puntos.
- Mejor Marca Nacional	5 puntos.
- Récord de España	8 puntos.

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.
- 7.7. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES y CC.AA.

- 8.1. Masculina por Clubes: suma de puntos obtenidos en todas las pruebas masculinas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
 - 8.2. Femenina por Clubes: suma de puntos obtenidos en todas las pruebas femeninas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
 - 8.3. Masculina por Comunidades Autónomas: suma de todos los puntos obtenidos en todas las pruebas individuales masculinas de la clasificación por Clubes.
 - 8.4. Femenina por Comunidades Autónomas: suma de todos los puntos obtenidos en todas las pruebas individuales femeninas de la clasificación por Clubes.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del Club y/o CC.AA. que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y año de nacimiento en la categoría masculina.

Medallas de oro, plata y bronce a la campeona, subcampeona y tercera clasificada en cada prueba en la categoría femenina, considerándose año de nacimiento el 2003 y 2004 conjuntamente.

9.2. Pruebas de relevos

Medallas de oro, plata y bronce al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba de relevos.

9.3. Por Clubes

9.3.1. Categoría masculina.

9.3.1.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ALEVIN MASCULINO.

9.3.1.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN MASCULINO.

9.3.1.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN MASCULINO.

9.3.2. Categoría femenina.

9.3.2.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ALEVIN FEMENINO.

9.3.2.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN FEMENINO.

9.3.2.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN FEMENINO.

9.4. Por Comunidades Autónomas:

9.4.1. Categoría masculina.

9.4.1.1. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ESCOLAR MASCULINO.

9.4.1.2. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ESCOLAR MASCULINO.

9.4.1.3. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en tercer lugar CATEGORIA ESCOLAR MASCULINO.

9.4.2. Categoría femenina.

9.4.2.1. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ESCOLAR FEMENINO.

9.4.2.2. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA ESCOLAR FEMENINO.

9.4.2.3. Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en tercer lugar CATEGORIA ESCOLAR FEMENINO.



10. MARCAS MÍNIMAS

10.1. Piscina de 50 metros.

Marcas mínimas acreditadas desde el **01 de octubre de 2014 hasta el 05 de julio de 2015.**

Marcas mínimas referidas en piscina de **50 metros** y con sistema de cronometraje electrónico ó semiautomático

		CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN			
		PISCINA 50 mts			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		2001	2002	2003	* 2004
		14 años	13 años	12 años	11 años
LIB	100	1:00,50	1:03,25	1:08,80	Mínimas del año 2003
	200	2:12,15	2:18,10	2:29,70	
	400	4:39,25	4:51,80	5:12,00	
	1500 - 800	18:24,35	19:14,00	10:43,00	
ESP	100	1:08,10	1:11,65	1:17,80	
	200	2:26,80	2:34,40	2:46,85	
BRA	100	1:17,10	1:21,10	1:27,10	
	200	2:46,55	2:55,05	3:08,10	
MAR	100	1:06,15	1:09,95	1:16,80	
	200	2:30,15	2:38,65	2:53,50	
EST	200	2:30,25	2:37,05	2:49,00	
	400	5:20,00	5:34,40	6:00,00	

		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x100	4:07,50	4:09,00	4:45,00	4:46,50
	4x200	9:00,50	9:02,00	10:18,00	10:19,50
EST	4x100	4:38,90	4:40,40	5:21,40	5:22,90

punto.- 5.4 c)